

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 1.º de Abril de 1914.

Número de hoy: 2.725.

**EL EXCMO. SEÑOR**  
**Don Pedro Antonio Sánchez-Malo**  
**DE LOS HERREROS**  
Falleció en esta Ciudad el día 29 de Marzo de 1914  
A LOS 75 AÑOS DE EDAD  
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)  
**D. E. P.**  
Su Director espiritual, sus desconsolados esposa la Excelentísima señora doña María de los Dolores Granados; sus hijos doña Clotilde, don Félix, doña María del Carmen, don Juan, don Justo, don José y doña María de la Concepción, hermanos, hermanos políticos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Participan a sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones, por cuya favor le quedarán agradecidos.  
Soria 31 de Marzo de 1914.

ganadería, y como la nueva producción consumía a la vez los principios fecundantes de que por la Naturaleza estaba provista la tierra, las cosechas de cereales fueron disminuyendo hasta el punto de haber quedado reducidas por término medio, a unas cinco ó seis simientes, que apenas bastan a cubrir los gastos del cultivo y los crecidos impuestos que pesan sobre propietarios y colonos.

De ahí su precaria situación actual, pero eso no implica que la provincia sea pobre en sí misma, porque si atentamente se la estudia en sus condiciones naturales, se ve que en la derrama de inagotables riquezas que la Providencia, con su bondad y sabiduría infinita, hizo con pródiga mano por todos los ámbitos del globo terráqueo, para sustento, disfrute y regalo del hombre, no le cupo la parte menor.

Notorio y sabido es que en ella brotan espontáneamente los pastos más finos y adecuados para la cría de ganados; notorio y sabido es que en ella se desarrolla exuberante el arbolado, y por las ligeras investigaciones que se han hecho, háse adquirido el convencimiento de que en su subsuelo existen en abundancia yacimientos de variados y valiosos minerales.

¿Por qué no se fija seriamente la atención en esas riquezas? ¿Por qué no se restauran los pastos en la medida conveniente? ¿Por qué no se cuida con esmero y fomento la producción forestal? ¿Por qué no se reconquista el mercado de ganados aumentando éstos mejorando las especies? ¿Por qué no se piensa en establecer en la forma y cuantía posibles las industrias que de esos elementos pueden derivarse? ¿Por qué no se explotan los minerales?

Se dirá que por falta de dinero, pero esto que es cierto en parte, no lo es en absoluto, porque de la misma manera que se cambió la ganadería y la producción forestal por la agricultura, puede cambiarse la agricultura por la producción forestal y la ganadería, observándose en sentido inverso el mismo procedimiento que antes se empleó, esto es, no por modo rápido y totalmente, que lejos de ser conveniente les privaría de su mútuo apoyo y sería desastroso, sino lenta y parcialmente, conservando en cultivo los terrenos verdaderamente fértiles; y apropiados para la agricultura, y destinando los demás a la producción de pastos y arbolado, para lo cual no creo que son precisos grandes capitales; y tampoco creo que lo sean en cuantía que no los haya disponibles dentro de la provincia, los que puede exigir el aumento lento y sucesivo de las industrias derivativas de la leche, la lana, la carne y la madera.

Para lo que ciertamente se necesitan capitales enormes, es para la apertura de pozos y galerías, construcción de caminos de arrastre, adquisición de material de extracción y conducción y demás menesteres de la explotación minera; más la experiencia demuestra que el dinero acude a donde ve lucro, y no cabe dudar de que bastaría investigar concienzudamente el subsuelo y descubrir mineral en proporción suficiente a excitar la codicia, para que no faltase dinero para explotarlo.

Por eso he dicho que la provincia no es pobre por naturaleza, que realmente no lo es la que, amén de otras de menos importancia, contiene esos veneros de riqueza; y no creo decir un disparate si añado que, sino opulenta, no sólo puede ser rica, sino que lo es en sí, y que si sus hijos no son ahora ricos, siquiera modestamente, consiste mucho en que están muy apegados a la rutina, en que no son codiciosos, y, sobre todo, en que carecen de espíritu de asociación.

De esto último pueden citarse innumerables hechos que lo demuestran.

La Diputación provincial, con un empeño y una constancia plausibles en grado sumo, ha venido trabajando

sin descanso para conseguir de los labradores la formación de una Sociedad de seguros mútuos de cosechas, para la que redactó e imprimió un excelente reglamento; lo distribuyó entre ellos con profusión y hasta convocó por partidos a todos los Ayuntamientos de la provincia a solemnes reuniones, en las cuales les inculcó los grandes beneficios que había de producir esa sociedad, para que a su vez los inculcasen en sus administrados, y los inclinasen a formarla.

Todos aplaudieron el pensamiento; todos se convencieron de la gran conveniencia de llevarlo a efecto, todos encontraron inmejorable el Reglamento, pero todo ha sido estéril, porque únicamente manifestaron estar dispuestos a asociarse; los labradores, y no todos, de una docena escasa de pueblos.

Igual suerte cupo al llamamiento de la misma Diputación para cooperar a la construcción de caminos vecinales, y suerte análoga ha cabido a casi todos los proyectos de interés colectivo que han sido propuestos por otras entidades ó personas.

Así es que la provincia de Soria, es, entre las Españolas, una de las que cuentan con menos sociedades industriales, y las pocas que tiene de verdadera importancia, han sido formadas por extranjeros ó por personas extrañas a ella, como sucede con la del Ferrocarril y la Minera del Moncayo.

De buen grado continuaría discutiendo sobre materia de tan vital interés para la provincia de Soria como es la que me ocupa; pero advierto que, sin haber dicho aún nada nuevo ni substancioso, llevo escritas más cuartillas que las que los Directores del Recuerdo me piden, y para no incurrir en su desagrado, doy por terminado mi pobre trabajo, con el que únicamente me he propuesto excitar a los hijos de esta tierra a la formación de Sociedades, única manera, por ahora, de reunir pequeños capitales, para ir explotando, en lo posible, las riquezas que contiene; porque ni su agricultura puede ya sostenerse sin el auxilio de los adelantos modernos, que dan por resultado mayor producción con menos gastos por unidad y hacen imposible la competencia del cultivo rutinario, ni pueden sin esa asociación establecerse y desarrollarse en condiciones verdaderamente lucrativas, las industrias a que me he referido, ni mucho menos satisfacerse la más importante y urgente de las necesidades de la provincia; lo de proporcionar jornal constante y seguro a los obreros, para contentar la emigración, que es la válvula por donde se escapa y evapora la sangre joven, la sangre regeneradora, y con ella el porvenir de una de las provincias más sufridas, más virtuosas y más nobles de la Nación Española.

PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ-MALO.

Soria y Septiembre de 1908.

## Notas de la Argentina.

Las quiebras en Febrero producen mala impresión; su pasivo se eleva a 30'91 millones de pesos contra seis millones en igual mes de 1913; 14'31 millones en el de 1912; 10'10 millones en el de 1911, y 1'53 millones en Febrero de 1910.

A la capital federal corresponden 21'92 millones de pesos.

Los periódicos argentinos, sin negar la importancia de tales datos, señalan el hecho de ser Febrero el primer mes del año judicial, y que a él suelen ir las resultas de las malas situaciones arrastradas en meses anteriores, y de aquí el fenómeno de mayores presentaciones en dicho mes como ocurrió en 1911 y 1912.

Dan una importancia que nosotros no damos a la cuantía del activo de esas quiebras, que es de 35 millones, casi unos cinco millones más que el importe del pasivo.

Por este exceso del activo y la cir-

cunstancia apuntada, comentan tales desastres comerciales en el sentido de creerlos excepcionales, y señalando la esperanza de que en Marzo y meses sucesivos se producirán datos satisfactorios.

El Banco de la Nación, en su Memoria anual, se dirige al Gobierno pidiendo nueva legislación bancaria, pues la actual es deficiente; a su amparo se cometen grandes abusos por los comerciantes en falencia.

Los créditos falsos como medio de elevar el pasivo; las ventas simuladas de bienes poco tiempo antes de pedir la quiebra; las mayorías de acreedores regimientadas para imponer determinadas soluciones... todo esto es denunciado por el Banco oficial; y ante tales tortuosos procedimientos de una parte del comercio, choca menos la cifra de las quiebras y está justificada la restricción del crédito bancario.

Las utilidades del Banco de la Nación en 1913, después de los fuertes castigos hechos fueron de seis millones de pesos, que se suman al capital y fondo de reserva, que ascienden a 128 millones de pesos papel y 14 millones 565 mil 407 pesos oro.

Dice el Banco que el tipo de descuento en 1913 fué de 8 y 9 por 100; pero que el suyo lo conservó en 7 por 100 para descuentos y 7'50 para cuentas corrientes, evitando mayor encarecimiento del dinero.

Toda la vida de la Argentina parece estar pendiente de la cosecha del maíz, constituyendo una verdadera preocupación nacional.

Afortunadamente, todos los informes coinciden en que están asegurados seis millones de toneladas de maíz para exportación; y como el precio lo calculan en 50 pesos por tonelada, esa cosecha tan esperada representa 300 millones de pesos que deben entrar en el país.

Los ingresos por Aduanas en Enero y Febrero fueron 25'50 millones de pesos, en baja de 7'94 millones respecto de iguales meses de 1913, de los cuales corresponde a la importación de azúcar, que en este año ha sido escasa, 2'36 millones.

El Banco de Inglaterra ha expedido, en virtud de órdenes recibidas, 500.000 libras esterlinas en oro, con destino a la Caja de Conversión argentina.

El «Buenos Aires Western Railway» ofrecerá próximamente a sus accionistas 1'75 millones de libras esterlinas en obligaciones 4 por 100.

El Poder Ejecutivo ha aprobado las modificaciones efectuadas en los estatutos del Banco Español del Río de la Plata, y en el mismo decreto autoriza la apertura en el país de una sucursal de la Sociedad Holandesa de Trabajos.

El Ayuntamiento de Buenos Aires ha negociado con la casa Baring Brothers and C.º de Londres, un nuevo empréstito de 62'12 millones de francos, con cuyo importe se continuarán las avenidas diagonales.

Por ante el escribano Manuel S. Bravo ha sido firmada una escritura a favor de la Sociedad de Tierras Rosario Norte, correspondiente a unos terrenos situados en la manzana formada por las calles Pichincha, Jujuy, Brown y Avenida de Francia, cuya venta importa 405.000 pesos.

Se vendió un terreno con lo edificado en la calle de Ayacucho, entre Nueve de Julio y General López, de 872 metros de frente, por 35'98 metros de fondo, en 1.200 pesos.

Un terreno en el pueblo de Alberdi, de 12'93 metros de frente por 43'10 metros de fondo, en 3.200 pesos.

Sobre la crisis argentina se escribe con indudable apasionamiento allí

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vertigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; supprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite fidejato a quien lo pide.

## VENTA DE UNA CASA.

Se vende la casa número 5, de la calle Real, en Soria. Tiene dos pisos y corral.

Dará razón Manuel García, calle Mayor, 40, Soria.

## SABAÑONES

Desaparecen en veinticuatro horas con la

## Vasillina A. MARTIN

Cura rápidamente dolores, enfermedades de la piel, grietas, úlceras, quemaduras y almorranas.

De venta: En principales Farmacias y Droguerías. En Madrid, señores Pérez Martín y

Compañía, Alcalá, 9, y Farmacia Gayoso, Arenal, 2.  
Precios.—Bote pequeño, 1,50 pesetas, Bote grande, con triple cantidad, 3.  
Al por mayor, dirigirse al autor A. Martín, médico, LOS SILOS (Huelva.) 12

## PÁGINAS SORIANAS

Honrando la memoria del autor de este artículo que a su vez nos honró escribiéndolo para el Recuerdo de Soria de 1906, lo reproducimos por ser una de tantas buenas iniciativas que en pró de la capital tuvo el señor Sánchez-Malo.

## EXCITACIÓN

Con la mayor frecuencia oigo y leo que la provincia de Soria es pobre. ¿Lo es realmente? ¿Puede ser rica? ¿En qué consiste no serlo?... Preguntas son estas que requieren extensa contestación; pero los directores del «Recuerdo» me piden un escrito corto, y tengo que limitarla a breves reflexiones.

La provincia de Soria no es realmente pobre; lo que le ocurre es que sus hijos no poseen actualmente más que una pequeña parte de las riquezas que contiene.

Sin poseer gran parte de ellas, fueron relativamente ricos en otro tiempo; no faltan monumentos que son de ello vivo testimonio; y, a pesar de los cambios que en la vida de relación produce el curso del tiempo, relativamente ricos serían tal vez todavía, si la desamortización no les hubiera seducido con un nuevo rumbo de mentida mayor riqueza.

Las primeras roturaciones de terrenos desamortizados, vírgenes entonces para la agricultura, rindiéronles de pronto abundantes cosechas de cereales, y este espejismo fué una de las causas principales de su decadencia, porque a medida que se roturaba, mermábanse los pastos y la producción forestal, y por ende la





LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA  
**DOÑA CÁRMEN IBARRA LÚCIA**

VIUDA DE GUILLÉN

PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAÚL Y VICEPRESIDENTA DEL PATRONATO REAL PARA REPRÉSION DE LA TRATA DE BLANCAS,

Ha fallecido hoy 1.º de Abril de 1914, á las dos de la madrugada

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

= D. E. P. =

Su Director espiritual, sus desconsolados hermanos doña Juana, don Gustavo y don Manuel Ibarra; sus hermanos políticos doña María Jesús del Olmo y don Juan Pastorin; tía doña Antera Lúcia; sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar á usted tan sensible pérdida, le ruegan encarecidamente se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asista á la Misa de cuerpo presente, que se celebrará mañana jueves, dos, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor de esta ciudad, á las 10 y media, é inmediata conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Canalejas, 34, al Cementerio Católico, así como al Oficio fin de novena que tendrá lugar el viernes tres de Abril, á la misma hora.

(El duelo se despide en el Cementerio y Templo, respectivamente.) Soria 1.º de Abril de 1914.

Los Ilmos. señores Obispos de Osmá y Calahorra, conceden 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada. NOTA.—Las señoras de la Conferencia de San Vicente, ofrecen una Comunión general por su alma en la Iglesia de San Juan, mañana dos á las ocho.—La Asociación de señoras de la Visita Diaria (de la cual era Presidenta), ofrecerá sus vigilias en los días 1 y 4 de los corrientes en sufragio del alma de la finada.

tanto por los optimistas como por los pesimistas.

Uno de estos corresponsales de un diario de Montevideo, dice que la propiedad inmueble ha bajado mucho, y cita estos casos: una finca en el centro de Buenos Aires, sitio lujoso, que costó hace año y medio 200.000 pesos, ha debido venderse ahora por 80.000; un remate reciente no congregó á más de tres compradores, y ninguno llegó al tipo de subasta, y por una finca, situada en el punto más codiciado de una playa veraniega de lujo, por la que hace un año se ofrecía 300.000 pesos, ha sido vendida por 85.000.

Recogemos estos hechos porque aun suponiendo que haya exageración algo de cierto habrá en esa fuerte depreciación de los inmuebles en aquel país á consecuencia de la crisis actual.

## LOS TRIGOS.

La tendencia de los mercados trigueros castellanos es marcadamente floja, y si hasta ahora la baja no es grande, se debe á la resistencia de los tenedores á vender, confiados en que la escasez de existencias haga mejorar los precios; no obstante, la oferta, aunque reducida, supera á la demanda.

Hay que tener en cuenta también que las fábricas de harinas del litoral compran ventajosamente los trigos extranjeros, y como las del interior no pueden vender con relación al precio de la primera materia, se retraen de operar, y cuando lo hacen pretenden la baja.

En Valladolid se ofrece el trigo en partidas á 53'50 reales la fanega, y al detall se vende á 53 y 52'50.

La demanda de harinas es escasa, y las cotizaciones siguen sin variación, aunque la tendencia es floja.

En Villalón y Peñafiel se paga el trigo á 51 reales la fanega; en Nava del Rey y Palencia, á 50 y 50'50; en León, á 53; en Salamanca, á 52; en Burgos: á 51; mocho á 47'50; rojo, á 47.

En Barcelona es completa la calma, no habiéndose registrado ninguna operación en trigos del país.

Llegaron 6.800 toneladas de trigos de Australia y 400 del Plata.

Del país, 31 vagones por las estaciones del Norte y Francia.

Las harinas con precios en alza para las clases superiores.

Llegaron 31 vagones por ambas estaciones.

Se cotizan: extra blanca núm. 1, de 40'86 á 42'66 pesetas los 100 kilos; superfina blanca núm. 2, de 39'66 á 40'86; núm. 3, de 36'05 á 37'86; número 4, de 25'83 á 26'66; segundas, de 22'91 á 23'75; terceras, de 20'41 á 21'66, cuartas, de 16'42 á 17'24; extra fuerza núm. 1, de 44'47 á 45'67; superfina fuerza núm. 2, de 43'26 á 44'47; núm. 3, de 34'85 á 36'05; número 4, de 25 á 25'83; segundas, de 21'66 á 22'50; terceras, de 19'16 á 20'80; cuartas, de 16'66 á 17'50.

En Valencia, mercado firme y operaciones escasas.

Trigos extranjeros, de 20'75 á 23 francos los 100 kilos; candel Peñaranda, 31'25 pesetas; ídem Arévalo, á 31'50; duro Extremadura y obispado Tremés; á 34; rubión Gomocello, á 31'25; duro semolero, á 34'50; hembrillas Daroca, de 31 á 32; Soria hembrilla, á 51 reales fanega.

Harinas: flor fuerza, de 42 á 43'50 pesetas los 100 kilos; primera entera, á 41; segunda ídem á 40.

Los mercados extranjeros señalan alza, á excepción de Amberes, que no ha variado, y Nueva York, que ofrece baja, aunque pequeña.

La tendencia general es de calma, siendo escasos los negocios nuevos, pues la mayor parte de las transacciones que se hacen son para satisfacer compromisos antiguos.

Los trigos de Australia están sostenidos por las dificultades de embarque.

En Rusia son importantes los stocks, pero se espera á conocer el estado de los campos.

El aspecto de la cosecha norteamericana es excelente.

Los envíos que efectúa la Argentina sólo son para cumplir sus antiguos compromisos.

ción respectivamente, de don José Morales Esteras y don Gregorio de Velasco, que en paz descansen.

La vacante que se producirá por haber sido elegido Diputado á Cortes don Manuel H. Ayuso, será objeto de elección parcial en el distrito de Burgo de Osma, algo más tarde que las anteriores.

Por Soria, ya es sabido que definitivamente se presentan como candidatos, nuestro buen amigo y compañero en la Prensa local don Felipe las Heras, redactor jefe de «El Avisador Numantino» y nuestro buen amigo y paisano el conocido propietario y comerciante don Sixto Morales García.

La lucha promete ser resuelta, y de lamentar es que no haya en Soria dos vacantes en lugar de una tan sólo, para que así el asunto electoral hubiese tenido fácil solución.

De aquí al día 26 poco falta.

La sinceridad electoral sea la nota más saliente, y siendo ambos candidatos independientes, que el cuerpo electoral sin apasionamientos decida la contienda.

No somos partidarios de esta clase de luchas entre buenos convecinos que no lo fian todo al político de de banderita, más el caso se ha terciado así, y hay que admitirlo tal cual es. Nobleza obliga.

Para la vacante de Medinaceli, se presenta el hijo de nuestro inolvidable amigo don Gregorio Velasco; Alfonso, abogado y persona de seriedad y prestigio reconocido en el distrito, habiéndole manifestado ya personalidades influyentes y electores en general, que les agrada en extremo su presentación, siendo seguro su triunfo.

Nada más lícito, y desde luego se comprende que ha de ser un digno sucesor de su buen padre, de tan grata memoria.

Por anticipado felicitamos á nuestro querido paisano y amigo don Alfonso Velasco.

Ojalá que nunca los pueblos tuvieran que luchar entre sí, por cuestiones electorales, sabiendo elegir á sus representantes, siempre.

Para la vacante del buen Ayuso, en Burgo de Osma, no se determinan candidatos todavía y como la elección no será en Abril, si se celebra en Mayo, que resulte como las propias rosas.

Y vengan Diputados provinciales del país á ver si este prospera cuanto merece prosperar ante los calamitosos tiempos actuales, ya que las Diputaciones son lo más «íntimo» de la región.

Castilla arriba. O castilla abajo, si no se logra que bien unidas todas sus provincias como debieran estarlo, luchen en lo porvenir por la mancomunidad más social de sus generales intereses.

Por lo demás para ser Diputadillos sueltos, no entendemos que sea un desideratum, ni aun llegando á arribar á algún día á Proconsules de otras provincias, por ejemplo, las catalanas.

Los que tal sueñen, y logren.

¿Para qué?

Piperacina MIDY  
GOTA. REUMATISMO

## Don Pedro Sánchez-Malo.

Quienes á diario y año tras año escuchá-bamos su palabra con la satisfacción de verle en esta casa á las horas de fraternal tertulia de amigos y sorianos; nos rendimos hoy á la evidencia de un dolor sincero por su separación eterna, que nos lleva á consagrarle manifestaciones del afecto y respeto grandes que siempre nos inspiró.

Justos y reconcentrados han de ser nuestros juicios, sin que la alabanza tuerza á la verdad.

Don Pedro Sánchez-Malo desde que ha largos tiempos pisó este país, en Soria se creó pronto la personalidad del intelectualismo unida á la hombría de bien; abriéndose paso ante las gentes de arriba como de abajo por evidenciarse en él al hombre recto, con los galardones más verdaderos que dá el estudio, la seriedad, la honradez, la perseverancia, el tino, la llaneza, el trato y el buen juicio en fin, que en la vida privada como en la pública son el todo para granjearse simpatías y reputación bien cimentadas en el mejor concepto de la alteza personal.

Hablan los hechos á que dió relieve siempre su inteligencia suprema haciéndole brillar en su carrera de abogado; y como luchador de la política, sus dotes de acierto y de mando, le llevaron al programa de las más íntegras ideas de orden, justicia y moralidad, sin los empujones del caciquismo y la pasión que enturbian los personalismos más encumbrados, al regir los destinos de los pueblos.

Esos hechos en el señor Sánchez-Malo, son su hoja misma de servicios que con no más que denominarla por la larga serie de los cargos que desempeñó, se colige la variedad y el valimiento de sus aptitudes unidas al de sus enterezas y rectitudes.

Enumeremos lo más brevemente posible su historial público.

Nació en Quel, provincia de Logroño, y en este hizo sus primeros estudios y la carrera en la Universidad central con gran brillantez.

Siendo Licenciado en Derecho, Filosofía y Letras, ejerció la profesión en Alfaro, y más tarde en Burgos donde desempeñó importantes cargos, pasando después en la época de la revolución á su pueblo natal en que fué Alcalde y en los primeros años de la restauración Subgobernador de Calahorra, de donde pasó á ser Secretario del Gobierno civil de Soria.

Después fué Jefe Económico de la provincia, y luego Jefe de Fomento, cargo este que abandonó cuando fué trasladado de Soria abriendo aquí bufete de abogado en 1885, habiendo ejercido hasta la actualidad.

Desde hace algunos años era el Decano del Ilustre Colegio de abogados de esta capital. Militó en el partido conservador, siempre; siendo Diputado provincial por Soria en tres elecciones generales, desempeñando por dos veces el cargo de Presidente de la Excm. Diputación y una vez el de Vice de la comisión Provincial.

Fuó Comisario regio de Fomento, Presidente de la Cruz Roja en Soria y era Abogado de la Sucursal del Banco de España.

Jefe del partido conservador de la provincia durante bastante tiempo, y perteneció á casi todas las Juntas y entidades que se han constituido en esta población.

Hace cuatro años dejó de ser Interventor de Hacienda de la provincia, sorprendiéndole la jubilación injustamente.

Formó parte del Directorio de la inolvidable Junta de Defensa provincial, y estaba condecorado con la gran Cruz de Isabel la Católica.

Era en fin Excmo. Señor y excelentísimo caballero al que seguramente cuantas personas trataron en su vida, le querían y respetaban.

Ya por su edad y su singular modestia; se había voluntariamente recluso á vivir más aislado, pero firmó su gran cerebro, fuerte su voluntad y serenisimo su juicio; en su despacho de abogado era una figura de primera magnitud y los consejos suyos siempre las más saludables sentencias.

En la Audiencia provincial sus defensas como Letrado, causaban admiración de legos y peritos, teniendo una oratoria propia á las veces arrolladora, guiándole una lógica y una razonabilidad grandes que dominaban en su correcto lenguaje mas que la retórica y el lirismo.

Alcanzamos á conocer á don Pedro Sánchez-Malo desde el tiempo en que aquí contraíaz los lazos familiares y fuimos con él intimando, (fuera de la esfera política), con gran simpatía personal.

Su palabra hemos dicho al principio que la escuchá-bamos siempre; sus conceptos, sus ideas sanas, íntegras, dignas, firmes, nobles, altruistas, nos enseñaban y nos deleitaban, y en la Junta de Defensa provincial de la que fué quizá el más recto; elevado y sereno inspirador de buena fé, viéndolo claro y aconsejando con nobleza; lo mismo que en la Gestora de ferrocarriles mirando hacia lo porvenir con meditación y calma, su inteligencia fenía destellos hermosos y sus iniciativas indudables aciertos.

Ahi está uno de tantos buenos pensamientos que su mente concibiera en ese artículo que hoy reproducimos aquí del *Recuerdo de Soria*, que demuestra su gran previsión condecoradora de las riquezas de este suelo, así

como otro trabajo suyo que reproduciremos también y del que de haberse secundado su criterio acerca de fincas urbanas, hoy contaría nuestra Ciudad con barriadas que hubieran podido ser el más cabal avance para cobijar en Soria tropas de guarnición, Escuelas especiales de Montes y otros elementos de vida tan necesarios entre nosotros hasta para hacer más creciente la agradable época veraniega.

El señor Sánchez-Malo, no puede, no debe ser olvidado nunca entre los sorianos, por su figura intelectual, su civilismo si, en su grado; siendo defensor de lo bueno, lo útil y lo regional, sin la populacheria del ruido de la calle; con la intensidad de una democracia práctica social y cristiana que llegaba á encantar en sus juicios serenos como en su apacible trato amistoso.

Estas alabanzas de hoy que ya no existieran si pudieran llegar á su espíritu,—no nos las podría tachar por faltas de verdad, y este es el humilde homenaje del que acaba de verle morir con una resignación tan grande, que á los que aun quedamos luchando en la tierra nos enseña y fortalece, pensando que así descienden los hombres mas valiosos al sepulcro y escalan sus almas las alturas para gozar con premio la vida futura.

Descanse en paz quien fué modelo de hombres buenos, de esposos y de padres cariñosos, severos y dignísimos.

Al lado de sus seres mas queridos nos hemos hallado estos días, y con sus lágrimas hemos enjugado las nuestras silenciosas.

Sirvalos á ellos de lenitivo en su amargura, la manifestación inoponente que han constituido los funerales del finado á los que Soria se asoció anteayer.

De las cintas del féretro alzaron don Ramón de la Orden, don Telesforo Tovar, don José Jiménez, don Juan Marco y don Julio Soria, yendo en aquel depositadas dos grandes coronas, una del Ilustre Colegio de Abogados y los Procuradores de Soria, y la otra del partido conservador.

El duelo lo presidieron con el hijo del finado, don Félix Sánchez-Malo Granados; el Gobernador civil don Ramón Pérís, el Alcalde de Soria don Basilio Giménez Benito, el Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz, el Presidente de la Diputación interino don Luis Posada, el Director de la Sucursal del Banco don Ignacio Caballero, los abogados señores San Martín, y Ruiz Ocón, el señor Hinojar, el señor Vicén (don Mariano), el señor Taracena y el que escribe estas líneas, y hoy, al celebrarse el oficio de novenario, aferrado á la mesa de trabajo le dedica también sentida plegaria.

## Doña Carmen Ibarra

Otra pérdida grande para Soria.

Esta madrugada ha fallecido cristianamente la Ilustrísima Señora doña Carmen Ibarra Lúcia, viuda de Guillen, hermana de nuestros queridos amigos don Gustavo y don Manuel y de doña Juana, esposa del señor Pastorin.

Ha sido la finada una personalidad tan bondadosa siempre, tan caritativa y cristiana, que á su propia distinción y rango unía la modestia y la humildad que tan respetable y amada la hacían entre todas las clases de la sociedad.

De la sección de señoras era la Presidenta en la Cruz Roja, así como de la Cofradía de San Vicente y vicepresidenta del Patronato Real para la represión de la Trata de Blancas y de la Visita Diaria.

Nunca supo hacer alarde al ejercer el bien, y los desdichados y los pobres encontraban alivio á sus pesares habiéndoles consolar con su gran talento y discreción, como con sus generosidades y auxilio.

Deja la más grata memoria en la población, llenando su figura donde quiera que intervenía para las cosas de Soria y en que la mujer es elemento indispensable tratándose de la caridad, los afectos más hermosos y el bien general.

Su pérdida la siente Soria, y mañana jueves los funerales de doña Carmen Ibarra serán imponente manifestación de duelo á la que todos nos asociaremos.

Reciban sus atribulados hermanos y demás familiares la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Y que en santa paz descance la dama excelentísima y la distinguida y buena soriana que tan imborrable y grata memoria deja en nuestro pueblo querido.

## Crónica madrileña.

Madrid Marzo 31 1914.

### Un rato á política.

Yo sentiría que que el tema que he elegido para llenar estas cuartillas, no sea del gusto de todos vosotros, pero el cronista tiene el deber de hablar de lo que constituye el asunto palpante del día, de la cuestión que en el momento de escribir más preocupe á esa parte de la humanidad que hemos convenido en llamar opinión pública, y por ello aun cuando á muchos lectores no les agrade, tendrán que armarse de paciencia y acompañarme á los pasillos de la Cámara popular, lugar elegido, principalmente, por la gente política para discutir y pronosticar todo lo que vamos á presenciar en las próximas Cortes, sin perju-



cio, claro está, de no hacer ni tratar cosa de provecho para la nación.

Pero para que la visita no os resulte pesada y molesta en demasía, vamos a concretar lo que dicen unos y otros, dividiéndolos al efecto a todos ellos, en tres grupos: uno constituido por los conocidos como incondicionales del Gobierno, otro por todas las oposiciones incluyéndose en estas a los mauristas y exceptuando a los amigos de Romanones, y el tercero por los liberales romanonistas que no se sabe si pertenecen a la oposición o son ministeriales.

Según los primeros, naturalmente todo el monte es orégano; el partido conservador está unido y al lado del Gobierno, este cuenta con mayorías en ambas Cámaras; las elecciones fueron un modelo de sinceridad; la nación disfruta de una paz obtuviana; la cuestión de Marruecos no puede ir mejor; el estado de la Hacienda pública es floreciente y desahogado como nunca; en fin, que vivimos en el mejor de los mundos, que tenemos Gobierno-Dato para mucho tiempo y que las Cortes, que se abrirán el día 2, realizarán una gestión pródiga en beneficios para la Patria española.

Escuchando noticias tan lisonjeras nos llenamos de satisfacción y el júbilo se refleja en nuestros semblantes; pero, ¡ah! las dichas en este pícaro mundo duran muy poco y de anublar todos los optimismos que nos habíamos forjado se encargan bien pronto, las oposiciones, (mauristas, demócratas, reformistas, republicanos, jaimistas, etc.) diciéndonos todo lo contrario de lo que nos contaban los ministeriales.

Oigámonlos no obstante. El señor Dato, después de haber hecho unas elecciones que nos recuerdan las de los buenos tiempos de Romero Robledo, se encuentra sin tener mayoría en ninguna de las dos Cámaras y buena prueba de que el Gobierno lo sabe, es que no se ha atrevido a hacer invitaciones particulares a los diputados y senadores para la reunión de las mayorías en Gobernación, — que como es sabido se celebrará mañana por la noche, — sino que ha invitado a todos los ministeriales por medio de la prensa, para evitarse desengaños y tener una disculpa con que contestar a los que la echen en cara el número exigido de los concurrentes.

Añádase a esto — siguen diciendo — la importancia de las cuestiones que se han de discutir en el Parlamento, la última crisis, las elecciones, la cuestión de Marruecos, el asunto Maura-Burguete, el de los soldados de cuota y tantos más, en muchos de los cuales ni todos los ministros tienen el mismo criterio, y es imposible, materialmente imposible, que el señor Dato pueda resistir a las oposiciones y tendrá que abandonar el Poder, para entregárselo al señor González Besada u a otro que pueda intentar la unión de todos los conservadores.

En cuanto a los romanonistas, éstos se pasearán por los pasillos, galleando como en corral propio y con aire de señores y protectores no se recatan de decir que el Gobierno durará en el Poder, todo lo que a ellos les convenga, pues para eso cuentan con tan nutridas minorías en ambas Cámaras, que les coloca en condiciones de disponer a su antojo de la vida del Gabinete actual.

Esto es lo que critican y pronostican todos en visperas de abrirse las Cortes; ¿quién está en lo cierto?

Verdaderamente ni ellos ni nadie lo sabe; lo que sí vé todo el mundo, lo que no ignora nadie es que los hombres políticos, todos sin distinción, preocupados en prepararse para una lucha de partidos, personal, completamente estéril o más bien perjudicial para la nación, olvidan cuantos ofrecimientos la hicieron cuando solicitaron sus sufragios y será muy difícil que a la postre lleguen a hacer algo de provecho.

¡Ojalá me equivoque y quiera Dios que en mi próxima crónica, para cuyo día ya habrá inaugurado sus tareas el Parlamento español, pueda escribir menos seriamente que hoy lo hago contaminado del pesimismo que flota en la atmósfera política ante el espectáculo tan poco grato que sus hombres nos ofrecen.

GONZALO PARDO.

Notas políticas.

Madrid 31.

Mayorías y minorías.

Mañana a las diez de la noche se reunirán en el ministerio de la Gobernación los diputados y senadores adictos al Gobierno.

Y el conde Romanones reunirá, también mañana por la noche, en su domicilio, a los representantes en Cortes amigos suyos.

En ninguna de las dos reuniones habrá discursos, limitándose los concurrentes a tomar unas copitas de Jerez, fumar unos cigarrillos y desearse mucha suerte mutuamente y largo tiempo en el desempeño del cargo.

Otro diario.

Mañana comenzará a publicarse el nuevo diario político «El Parlamentario» que dirigirá el distinguido escritor Luis Antón del Olmet.

Aun cuando el periódico aparece como político independiente, dada la amistad que une al director y fundador con el Gobierno, es indudable que apoyará la política del Gabinete actual.

¡Al fin!

En la semana pasada el señor Dato nos dijo que el sábado firmaría el Rey los nombramientos de Senadores vitalicios.

El sábado nos manifestó el Presidente que los nombramientos no se firmarían hasta el lunes.

Y ayer nos aseguró que serían firmados hoy, ya que ayer no pudo hacerse porque el día anterior fue festivo.

Hoy, al fin, al recibimos, hace una hora, a los periodistas, nos facilitó los nombres de los agraciados que son los siguientes:

Conde del Serrallo, General Miranda (ministro de Marina), don Francisco Bergamín, don Manuel Burgos, don Manuel Linares Rivas, Conde de Peñalver, don José Garay, Marqués de Herrera, General Montes Sierra, Marqués de Canillejas, señor Núñez de Prado, Duque de Lécerca, don Rafael Abril, don Valentín Céspedes, Marqués de la Vega Inclán, don Darío Bugallal, Conde de Albay, señor Cabestán y don Francisco Peris Mencheta.

Dice el Presidente.

Hizo notar el señor Dato que ninguno de los que en la combinación figuran tienen representación parlamentaria, por lo cual, de no haberseles nombrado, dejarían de tener asiento en las Cámaras.

Hizo de paso un caluroso elogio del señor Peris Mencheta, recordando que, independiente de los partidos políticos, siempre se había distinguido en sus campañas en sentido conservador, y sobre todo, por su adhesión al Trono, y haciendo resaltar sus méritos periodísticos.

La sesión regia no se verificará a las dos de la tarde, sino a las tres, pues para el mismo Rey hubiera sido precipitado.

Basta decir que tiene audiencias hasta a una y media de la tarde.

Noticias

El Abogado soriano don Mariano Granados, sigue hoy más aliviado de su dolencia.

Muy de veras le deseamos el más completo y rápido restablecimiento.

Se han recibido en el Banco de España los cinco millones de oro en barras adquiridos en Inglaterra para reforzar el encaje, que del precioso metal posee el establecimiento.

Practicadas las operaciones necesarias, se les dió entrada en Caja, invirtiéndose no menos de dos horas en esa operación preliminar.

Por Real orden de 20 de Febrero próximo pasado, expedida por el ministro de Fomento, se ha dispuesto que el plazo concedido por Real orden de 24 de Noviembre último para que soliciten la inscripción de aprovechamiento de aguas públicas cuantos no lo hayan hecho hasta ahora, presentando en los Gobiernos civiles los documentos necesarios para la inscripción, se entienda prorrogado hasta el 30 de Junio próximo.

Mucho agradecerá la administración de este periódico que los señores suscriptores que no han abonado todavía el trimestre actual, hagan efectivo el pago, y si desean la continuación se fijen en lo que se manifiesta en «Un ruego y una ventaja» que va en la sección de anuncios.

Nuestro querido amigo don Bernabé Merino párroco de Bayubas de Abajo y sus estimadas hermanas, sobrinas de la finada doña Isidra Merino (q. e. p. d.) nos ruegan hagamos público su mayor agradecimiento a las muchísimas personas que les han dado el pésame escribiéndoles cuando supieron que su señora tía había fallecido, quedándoles muy reconocidas.

Hemos visto hoy con agrado que toman mayor impulso las obras del MUSEO NUMANTINO en construcción que en Soria erige a sus espensas el Ilustre patrio soriano don Ramón Benito Aceña nuestro Senador.

Para el mes de Septiembre próximo se desea tener el edificio terminado y se cuenta conque S. M. Alfonso XIII venga a inaugurarle según manifestaciones que hizo al respetable señor Aceña.

En breve es esperado en nuestra capital, el paisano y popular político y soriano don Manuel Hilario Ayuso al que sus correligionarios y la Juventud republicana preparan un banquete por su reciente y simpática elección de Diputado a Cortes.

Ha fallecido en San Feliu de Llobregat (Barcelona), la respetable y bondadosa soriana, doña Benita Martínez Solano, (q. e. p. d.) la cual gozaba de bastantes simpatías en esta capital.

Desde este bisemanario les enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos residentes en aquella ciudad Condal, y demás familiares.

Hoy de regreso de su pueblo natal la villa de Borobia y de paso para Zaragoza, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable paisano y amigo el Comandante de Infantería retirado don Antonio Francés.

Se halla bastante mejorado de la dolencia que le aqueja, nuestro estimado paisano y amigo don Cándido Vinuesa, capataz de Telegrafos de la sección de Soria.

Le deseamos el más rápido y completo restablecimiento.

Nuestro compañero «Aureo» que anda estos días por las ribereñas villas del Duero, ha obtenido variedad de fotografías, y especiales del ruinoso Castillo de San Esteban de Gormaz.

VISTAZOS

El tiempo bueno en SORIA. Primavera, y los campos en floreciente estado.

Mañana jueves, seguramente, el mercado estará muy concurrido, y la nueva Plaza de abastos está para inaugurarse en breve, con o sin Banda municipal.

Esta madrugada, en el tren han llegado numerosos viajeros, mayormente, de los pueblos a las operaciones de quintas, que hoy han comenzado en la Diputación.

También están ya en la Parada, dos buenos caballos, uno de ellos nuevo en la cancha.

Los Comercios desde Abril, y por las quintas, se animan un poquito más, y sobre todo los Cafés y modestos hospedajes.

Llegan también a diario no pocos viajeros, cruzan algunos automovilistas, y pronto comenzarán a llegar las familias sorianas a veranear.

¡Ah dulce Patria chica.

El paseo de la Dehesa, modernista Alameda cervantina, ya reverdea, pero hay que arreglar cuanto antes la visualidad y «la broza» de los solares del ensanche.

Eso es de pleno dominio de los carros de las campanillas.

De las Fiestas de San Juan, ayer tarde en la sesión quedó hecho firme el acuerdo de las reformas, siendo este año Jurados los ediles, y ya estos días quedarán ultimadas las consultas al vecindario, que van buenas.

Pero buenas, de reformismo.

El Coliseo, con las puertas entreabiertas al nuevo Cine y en espera de Compañías dramáticas y líricas.

No lloverá por ahora.

De tributos del Fisco, inquilinatos y céduas personales, hay colmos.

Y aun están peor en la Argentina y México. ¡Para qué emigrar de SORIA. Ni aun eso.

K. TAPÉ.

Por Telégrafo.

Madrid 1.º Abril.

Aceña presidiendo.

El Senado ha celebrado esta tarde a primera hora la sesión preparatoria, que ha presidido por edad el gran soriano don Ramón Benito Aceña, al que Azcárraga a elogiado justamente.

Es pues el Senador mas respetable el señor Aceña, y bien merecida se tiene la vitalicia que se dice obtendrá en Septiembre próximo.

Así sea, y en justicia debiera ya poseerla.

Su presidencia ha sido un honor para Soria.

La concurrencia al Senado, no ha sido grande y se han leído los decretos de convocatoria y los de nombramientos, para toma de posesión.

En el Congreso.

Ha presidido Brocas. ¡Que dirá «El Mentidero»! Se ha leído la convocatoria y nombrábase la Mesa de edad, para que mañana jueves dos, tenga lugar la apertura.

Hay presuntos de revuelo. La colmena nueva, hace ya ruido presursó: de panales con mieles frescas, pero los zánganos zumbarán!

Y el país reirá los ruidos de vitritas.

De la labor, hablará Dato, con puntos concretos.

El público espectador, como el de los toros en corridas inaugurales.

De La actuación del Rif.

De Ceuta dicen, que cerca del Blocao de tres lomas, los moros han tiroteado a nuestras tropas.

Dos soldados las victimas.

Uno que ha quedado muerto en el campo de batalla, y otro en estado gravísimo.

Lo de Méjico.

Comprobábase que el general Villa, tomó ayer tarde el Torreón. Sigue la guerra.

G. Pardo.

Las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido han venido a cimentar la fama mundial de que merecidamente goza la «Piperazina Dr. Grau», por haber curado millares de enfermos de artrismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Adolfo Alvarez Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco.

-1-

A LAS SEÑORAS

En breve llegará a esta Capital los Sucesores de Remigia García, con las más altas novedades de temporada, que tendrán su gusto en exponer a su distinguida clientela.

Se hospedarán en la Fonda del Comercio.

-1-

A tu padre, a tu madre, a tu hijo, a tu amigo, si tosen mándales PASTILLA SCRESPO.

-4-

AMA DE CRIA.—Desea criar en su casa en el Cubo de la Sierra, con leche de cuatro días, la joven casada, Guadalupe Martínez. Para tratar dirigirse a su esposo Tomás Mata, vecino del referido Cubo.

-3-

Un ruego, y una ventaja.

¡Aprovechese la ocasión!

La administración de este periódico suplica a los señores suscriptores cuyos abonos terminan en fin del mes corriente, que manifiesten si han de continuar la suscripción para seguirles enviando el periódico en tal caso.

Y si abonan desde Abril a fin de Diciembre del año actual, CUATRO PESETAS, se les dará derecho al sorteo de los Regalos siguientes:

Primer Lote:

Un bonito Reloj de pared de cincuenta horas de cuerda; dando horas y medias horas, propio para habitación.

Ha sido adquirido este magnífico Reloj, del tan conocido establecimiento de Relojería de H. PASTORA, calle del Collado, número 47, Soria.

Segundo Lote:

Una Caja de mantequillas y otra de mantecadas (ambas legítimas sorianas) confeccionadas en LA DELICIA, Confeitería bien acreditada de Epifanio Liso, calle del Collado, núm. 29, Soria.

Tercer Lote:

Una magnífica manta de Palencia, para cama.

Del nuevo y elegante Comercio de BALENILLA, calle de Canalejas, núm. 9, Soria.

Cuarto Lote:

Un verdadero Capricho con exquisitos dulces, de la distinguida Confeitería LAS DELICIAS, de los Hijos de Miguel, Soportales del Collado, núm. 45, Soria.

Quinto Lote:

Un par de elegantes BOTAS de buena piel confección a la medida, de la acreditada Zapatería, moderna de Francisco Modrego Muñoz, calle de Canalejas, número 70 Soria.

Sexto Lote:

Un sabroso JAMÓN, del acreditado Comercio de ultramarinos, de los señores Llorente Hermanos, calle de Canalejas, número 21.

El pago de las CUATRO PESETAS ha de hacerse por anticipado, de lo contrario no se tendrá derecho al sorteo de regalos ni podrá servirse el periódico.

Además, se le regalará, el afamado

Calendario «ESPAÑA»

que detalla las Fiestas y Témperas, tiene datos útiles y curiosos, y la Guía de Madrid y de los principales Ferrocarriles con los precios de los billetes kilométricos.

Este Calendario «ESPAÑA» lleva un número, que si coincidiere con el que sea agraciado con el Premio gordo de la Lotería de Navidad de 1914, el editor del Calendario le regalará al que posea ese número del Calendario España

Cien pesetas.

LICOR DEL POLO



Exijase todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este frasco, sin cuyo requisito es falsificado.

EL LICOR DEL POLO DE S. DE ORIVE cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), y de todo otro ácido que llevan varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

A las señoras

Soria y su provincia.

Se halla visitando esta Capital y su provincia la acreditada Modista de Sigüenza SOLEDAD SANZ, y pone a disposición de su distinguida clientela y Señoras que quieran honrarla con sus encargos (para confeccionarlos en su acreditado Taller de Sigüenza, Plaza Mayor, 6, bajo); las más altas novedades de la temporada de verano en géneros y figurines extranjeros. Remite Catálogos y muestras a las Señoras que lo deseen, y para encargos especiales pasa previo aviso.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. VISITO ANTES DE CADA CUBIERTA. P.T.S. 4.º BOTELLA

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.



# SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

## SOLEDAD SANZ

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo a su numerosa clientela **ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PESETAS**, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor—6—SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras a las señoras que los pidan.

## LA DELICIA Cerería, Confitería y Repostería

## Epifanio Liso

Canalejas, núm. 29, SORIA.

Primera casa en las renombradas Mantequillas y Mantecadas de Soria. Por su exquisita elaboración en las Mantequillas y Mantecadas, gran diploma de honor en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908, en Bruselas en 1910 y en Madrid en 1913.

Nuevo Comercio de Tejidos, Quincalla y Paquetería

## Ballenilla

CANALEJAS, NÚMERO 9.—SORIA.

Si queréis comprar a precios sumamente económicos, visitad este Establecimiento, en el que encontraréis grandes surtidos en Mantas de Palencia, Montones, Tapabocas, Bufandas de lana astrakan, Pelerinas, Nu-

ves, Echarpes borla, etc., etc.  
Lo más nuevo en guantes para Señora y Caballero.  
Paraguas a 2,50 pesetas.—Lanas para vestidos de Señora a 50 céntos.  
Precio fijo verdad.—Ventas al contado.

## ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA DE JABONES | FABRICA DE LEGIA  
DE TODAS CLASES. | para el colado de la ropa en frío.

## GRAN ELABORACION DE CHOCOLATES Llorente Hermanos

Despacho: Canalejas, núm. 21. Soria. Sucursal: Aceña, núm. 15.

Los productos de esta casa han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Labradores,  
Hortelanos,  
Jardineros.

¿Queréis asegurar vuestras cosechas?—  
Comprad semillas seleccionadas de la casa más importante del mundo Señores Vilmorin—Andrieux y Compañía de París, que además de su pureza, son relativamente económicas sus precios.  
Remolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza decuscutada, Trebol rojo y violado,

Raigrás, Mielgas Semillas especiales para prados, Esparceta, Coliflor manteca temprana de gran tamaño, Escarola, Lechuga, Repollo Bacalán, Corazón de buey, San Dionisio y otras infinitas de clases más, así como preciosidades de semillas para flores y adornos de jardinería.

Se remiten Catálogos a quien por carta los pida.  
De venta en la DROGUERIA CASTELLANA de Norberto Adulce.—VALLADOLID. 6—10

## Academia

DE MANUEL GARCIA-ARDURA

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 a la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID.

## Banco Aragonés de Seguros y Crédito Sociedad Anónima

domiciliada en Zaragoza.

## Sección de seguros

Seguros contra Incendios a primas muy económicas. Pidansen condiciones.

Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes).

Subdirección en Soria: Don Francisco Acebes Maza, Puertas de Pró, 5.

## CONFITERIA

de Hijos de Miguel

“Las Delicias,” CANALEJAS, 43, SORIA

Pasteles de Salmón. Langostinos, merluza.

Gran Taller de Modista DE SUCESORES DE

Remigia Garcia CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros.  
La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales para previo aviso.



**La Unión y el Fenix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias España, Francia y Portugal.  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.  
Subdirector en Soria, a don Rafael Arjona.  
Oficinas: Collado, núm.º, 22.



**Mala Real Inglesa**  
PROXIMAS SALIDAS  
DE BILBAO.—El día 4 de Mayo saldrá el vapor correo  
«**POTARO**»  
para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en 3.ª clase 80 pesetas, incluso impuestos.  
DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York.  
El día 6 de Mayo saldrá de Bilbao el vapor correo  
«**LOUSIANE**»  
que efectúa la travesía en doce días.  
Precios del pasaje incluso impuestos, segunda clase 345; 3.ª preferente 200 y en 3.ª ordinaria 170 pesetas.  
Billetes para Bastaro, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise, City, Bregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos del Norte América.  
Dos salidas semanales desde Burdeos y Le Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Savoie», etc., para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
DE SANTANDER.—El día 22 de Abril saldrá el vapor correo

«**LA NAVARRE**»  
Para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.  
DE SANTANDER.—El día 2 de Abril el vapor correo  
«**PEROU**»  
Para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.  
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao  
**Carlos de Maruri**.—Estación, 4.—1.º Bilbao.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
MÁS PERFECCIONES  
NI MECANISMO MÁS EXCELENTE  
Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Máxima estirera en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO  
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS  
QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

**Bocks Avicoles de France**  
Representation exclusive pour L'ESPAGNE ET L'ORUGA  
La Revista Mercantil de Valladolid Alimento acelerador de la postura de las gallinas.  
Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días de más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades, que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los viciuleros verán en sus aves salud, fecundidad, abundancia, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijan observarán que es carbón y tierra.  
Tenemos millares de cartas-testimonio de todas las provincias de España.  
Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid  
Los pedidos acompañando del importe a La Revista Mercantil de Valladolid.

**SANIX** PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS  
CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas



**LA FORTUNA PARA TODOS:**  
27 MILLONES DE PESETAS  
GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES  
(Villa de Madrid, de París y otras)  
11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000  
UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO  
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos  
SEGURIDAD ABSOLUTA.  
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíenos  
5 Ptas 50, solo y único pago,  
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a  
EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA  
cuya Dirección remitirá los Numéros a tupeña de correo.

Se desean Agentes activos y serios.

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo sueltos y por docenas a precios muy económicos.  
Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

PAPEL DE MUSICA — De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

**PASTILLAS PECTORALES**  
**G.F. MERINO & Hijo**  
0,50 Ptas. PAQUETE

**BOMBONES "SANIX"**



**Medio Purgante**  
El más agradable seguro e inofensivo

Caja metálica de 20 bombones  
— DOS PESETAS —  
De venta en Soria: Farmacia de Morales Orantes.

Fábrica de Conservas Alimenticias  
**RAFAEL ULEGIA**  
Apartado de Correos número 31, LOGROÑO.  
Especialidad en Frutas y Hortalizas, Chorrizos y Jamones.  
Exportación a provincias y a todos los países extranjeros.  
Representante general: José G. de Villambrosia.—Logroño. —80—

**ESTOMACAL**  
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARRREAS**  
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto a quien lo pida.

«**La Positiva**»  
GRAN ZAPATERIA  
DE Francisco Modrego  
Collado—70—SORIA  
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en sus talleres por oficiales de primera.  
Especialidad en calzado de lujo  
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.